

**LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES PROPUESTAS PARA DENEGACIÓN
BECAS DE COLABORACIÓN
CURSO 2023-2024**

Reunida la Comisión de Selección con fecha 18 de octubre de 2023 y revisadas las reclamaciones presentadas a las listas provisionales, se hace público el LISTADO DEFINITIVO de solicitudes con sus correspondientes causas de denegación.

Departamento	Apellidos y Nombre	N_exp	N_Dpto.	N_Total	N_Pond	Cod.	Causas asociadas al estado
BIOLOGÍA VEGETAL, ECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA TIERRA	PORTELA GARCÍA, ADRIÁN					322	No haber superado el 75% de la carga lectiva requerida los estudios de Grado.
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR Y GENÉTICA	BOULERHCHA RAHMANI, MOHAMED	7,75	4,00	11,75	1,53	119	No obtener un nº de orden que le sitúe dentro del total de ayudas a conceder en el departamento para el que solicita la colaboración.
CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD	HIDALGO SAAVEDRA, JOSÉ JOAQUÍN					102	Poseer título, o estar en disposición legal para su obtención, del mismo o superior nivel al de los estudios para los que se solicita la beca.
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	PÉREZ DEL CAMPO, ANA INMACULADA	8,72	4,00	12,72	1,65	119	No obtener un nº de orden que le sitúe dentro del total de ayudas a conceder en el departamento para el que solicita la colaboración.
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	COLLADO DELGADO, ARIADNA	8,22	4,00	12,22	1,59	119	No obtener un nº de orden que le sitúe dentro del total de ayudas a conceder en el departamento para el que solicita la colaboración.
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	FERNÁNDEZ FRANCO, JUAN	8,04	4,00	12,04	1,56	119	No obtener un nº de orden que le sitúe dentro del total de ayudas a conceder en el departamento para el que solicita la colaboración.
CONSTRUCCIÓN	CUELLAR GUERRERO, ALMUDENA					117	No estar matriculado por la enseñanza oficial en el curso actual en la totalidad de asignaturas o créditos que le restan para finalizar sus estudios.

Código Seguro De Verificación	wIrD8RdQ61ufLaT4kNKu8Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Rosario Holgado García - U00200124 -Seccion de Becas	Firmado	27/10/2023 10:51:49	
Observaciones		Página	1/5	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/wIrD8RdQ61ufLaT4kNKu8Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

**LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES PROPUESTAS PARA DENEGACIÓN
BECAS DE COLABORACIÓN
CURSO 2023-2024**

Departamento	Apellidos y Nombre	N_exp	N_Dpto.	N_Total	N_Pond	Cod.	Causas asociadas al estado
CONSTRUCCIÓN	GARCÍA MARTÍN, RUBÉN					322	No haber superado el 75% de la carga lectiva requerida los estudios de Grado.
DERECHO PRIVADO	ANTÚNEZ ROMERO, LAURA					326	No estar matriculado de la totalidad de las asignaturas o créditos de primer curso de Máster.
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL	DOMÍNGUEZ PANTOJA, SILVIA	8,79	4,00	12,79	1,66	119	No obtener un nº de orden que le sitúe dentro del total de ayudas a conceder en el departamento para el que solicita la colaboración.
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL	BARRAGÁN HERNÁNDEZ, LIDIA	8,51	4,00	12,51	1,62	119	No obtener un nº de orden que le sitúe dentro del total de ayudas a conceder en el departamento para el que solicita la colaboración.
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL	MARTÍNEZ SÁNCHEZ, ALMUDENA	8,45	4,00	12,45	1,62	119	No obtener un nº de orden que le sitúe dentro del total de ayudas a conceder en el departamento para el que solicita la colaboración.
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL	LOZANO GIRONDA, RUT	8,08	4,00	12,08	1,57	119	No obtener un nº de orden que le sitúe dentro del total de ayudas a conceder en el departamento para el que solicita la colaboración.
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL	PINTO BERMEJO, JOSÉ ANTONIO					301	No alcanzar la nota media mínima exigida en la convocatoria.
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL	CAMPOS REDONDO, AMALIA					102	Poseer título, o estar en disposición legal para su obtención, del mismo o superior nivel al de los estudios para los que se solicita la beca.
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES Y LAS MATEMÁTICAS	MARTÍN BRAVO, MARTA	8,39	4,00	12,39	1,61	119	No obtener un nº de orden que le sitúe dentro del total de ayudas a conceder en el departamento para el que solicita la colaboración.
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES Y LAS MATEMÁTICAS	MARTÍN DURÁN, CELIA	8,09	4,00	12,09	1,57	119	No obtener un nº de orden que le sitúe dentro del total de ayudas a conceder en el departamento para el que solicita la colaboración.

Código Seguro De Verificación	wIrD8RdQ6lufLaT4kNKu8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Rosario Holgado Garcia - U00200124 -Seccion de Becas	Firmado	27/10/2023 10:51:49
Observaciones		Página	2/5
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/wIrD8RdQ6lufLaT4kNKu8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES PROPUESTAS PARA DENEGACIÓN
BECAS DE COLABORACIÓN
CURSO 2023-2024**

Departamento	Apellidos y Nombre	N_exp	N_Dpto.	N_Total	N_Pond	Cod.	Causas asociadas al estado
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES, LENGUA Y LITERATURA	ORTIZ ALONSO, LAURA	8,95	4,00	12,95	1,68	119	No obtener un nº de orden que le sitúe dentro del total de ayudas a conceder en el departamento para el que solicita la colaboración.
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES, LENGUA Y LITERATURA	BALLESTEROS ENCINAS, BLANCA	8,94	4,00	12,94	1,68	119	No obtener un nº de orden que le sitúe dentro del total de ayudas a conceder en el departamento para el que solicita la colaboración.
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES, LENGUA Y LITERATURA	MOROLLÓN ÁLVAREZ, EDUARDO JULIÁN	8,45	4,00	12,45	1,62	119	No obtener un nº de orden que le sitúe dentro del total de ayudas a conceder en el departamento para el que solicita la colaboración.
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES, LENGUA Y LITERATURA	ROMERO ESCOBAR, NATALIA	8,06	4,00	12,06	1,57	119	No obtener un nº de orden que le sitúe dentro del total de ayudas a conceder en el departamento para el que solicita la colaboración.
DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA	MELÓN DOMÍNGUEZ, INMACULADA	8,73	4,00	12,73	1,65	1131	Existencia de solicitudes en otros departamentos en las que concurren circunstancias para una asignación preferente de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria.
DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA	ACEDO MADERA, MARÍA					326	No estar matriculado de la totalidad de las asignaturas o créditos de primer curso de Máster.
DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA	CAYETANO LARIOS, MOISÉS					322	No haber superado el 75% de la carga lectiva requerida los estudios de Grado.
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	PARDO MARTÍN, BRENDA	7,24				301	No alcanzar la nota media mínima exigida en la convocatoria.
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	MONRAIA CASEIRO, LUIS PEDRO					322	No haber superado el 75% de la carga lectiva requerida los estudios de Grado.
ENFERMERÍA	MOGENA GARLITO, FERNANDO	7,95	4,00	11,95	1,53	119	No obtener un nº de orden que le sitúe dentro del total de ayudas a conceder en el departamento para el que solicita la colaboración.
FILOLOGÍA HISPÁNICA Y LINGÜÍSTICA GENERAL	BARRIOS OROZCO, MARTA	8,74	4,00	12,74	1,59	119	No obtener un nº de orden que le sitúe dentro del total de ayudas a conceder en el departamento para el que solicita la colaboración.

Código Seguro De Verificación	wIrD8RdQ61ufLaT4kNKu8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Rosario Holgado García - U00200124 -Seccion de Becas	Firmado	27/10/2023 10:51:49
Observaciones		Página	3/5
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/wIrD8RdQ61ufLaT4kNKu8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES PROPUESTAS PARA DENEGACIÓN
BECAS DE COLABORACIÓN
CURSO 2023-2024**

Departamento	Apellidos y Nombre	N_exp	N_Dpto.	N_Total	N_Pond	Cod.	Causas asociadas al estado
FÍSICA	TAJUELO VALBUENA, ANGELA	7,95	4,00	11,95	1,55	119	No obtener un nº de orden que le sitúe dentro del total de ayudas a conceder en el departamento para el que solicita la colaboración.
FISIOLOGÍA	CABEZAS VINAGRE, LAURA	8,18	4,00	12,18	1,58	119	No obtener un nº de orden que le sitúe dentro del total de ayudas a conceder en el departamento para el que solicita la colaboración.
FISIOLOGÍA	GRAGERA ZAPATA, REBECA	7,91	4,00	11,91	1,55	119	No obtener un nº de orden que le sitúe dentro del total de ayudas a conceder en el departamento para el que solicita la colaboración.
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, IRENE	7,40				301	No alcanzar la nota media mínima exigida en la convocatoria.
INGENIERÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y TELEMÁTICOS	SÁNCHEZ CORDERO, IVÁN					326	No estar matriculado de la totalidad de las asignaturas o créditos de primer curso de Máster.
INGENIERÍA DEL MEDIO AGRONÓMICO Y FORESTAL	JOCILES CORREDOR, LUCÍA	7,14				301	No alcanzar la nota media mínima exigida en la convocatoria.
INGENIERÍA DEL MEDIO AGRONÓMICO Y FORESTAL	MURILLO GONZÁLEZ, JUAN ANTONIO					326	No estar matriculado de la totalidad de las asignaturas o créditos de primer curso de Máster.
INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA	FERNÁNDEZ BARRENA, VÍCTOR					110	Otras causas: Estar matriculado/a en segundo curso de Máster.
MATEMÁTICAS	ARIAS NOLASCO, ALBERTO	8,45	4,00	12,45	1,62	119	No obtener un nº de orden que le sitúe dentro del total de ayudas a conceder en el departamento para el que solicita la colaboración.
MATEMÁTICAS	BORRÉGO RAMOS, PABLO	8,18	4,00	12,18	1,58	119	No obtener un nº de orden que le sitúe dentro del total de ayudas a conceder en el departamento para el que solicita la colaboración.
PRODUCCIÓN ANIMAL Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	RICO VÁZQUEZ, ANDREA					102	Poseer título, o estar en disposición legal para su obtención, del mismo o superior nivel al de los estudios para los que se solicita la beca.
PRODUCCIÓN ANIMAL Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	SÁNCHEZ TOMÉ, ANA					102	Poseer título, o estar en disposición legal para su obtención, del mismo o superior nivel al de los estudios para los que se solicita la beca.

Código Seguro De Verificación	wIrD8RdQ61ufLaT4kNKu8Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Rosario Holgado García - U00200124 -Seccion de Becas	Firmado	27/10/2023 10:51:49	
Observaciones		Página	4/5	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/wIrD8RdQ61ufLaT4kNKu8Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

**LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES PROPUESTAS PARA DENEGACIÓN
BECAS DE COLABORACIÓN
CURSO 2023-2024**

Departamento	Apellidos y Nombre	N_exp	N_Dpto.	N_Total	N_Pond	Cod.	Causas asociadas al estado
PRODUCCIÓN ANIMAL Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	SANTOS LÓPEZ, LAURA	7,50				301	No alcanzar la nota media mínima exigida en la convocatoria.
PRODUCCIÓN ANIMAL Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	MUÑOZ PLAZA, IRENE					117	No estar matriculado por la enseñanza oficial en el curso actual en la totalidad de asignaturas o créditos que le restan para finalizar sus estudios.
PSICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA	SANTANA GARCÍA, LUCÍA					322	No haber superado el 75% de la carga lectiva requerida los estudios de Grado.
Sin determinar	ARANGO MORALES, KATERINE					110	Otras causas: No presentar documentación correcta.
Sin determinar	AVILA ALCALDE, ABEL					110	Otras causas: No presentar documentación correcta.
TERAPÉUTICA MEDICO-QUIRÚRGICA	GARCÍA QUESADA, LAURA	7,91	4,00	11,91	1,53	102	Poseer título, o estar en disposición legal para su obtención, del mismo o superior nivel al de los estudios para los que se solicita la beca.

Criterios aplicados por la Comisión de Selección:

1. Cumplir el acuerdo del Consejo Social y asignar el cupo siempre y cuando existan solicitudes que cumplan los requisitos y proceder a su asignación de acuerdo con los criterios y procedimiento establecido en el Art.14.1 de la convocatoria.
2. Una vez aplicado el primer punto, las plazas vacantes se asignarán según los siguientes criterios:
 - a) Si existen departamentos sin cupo asignado y solicitudes que cumplan los requisitos, asignar 1 plaza a cada uno de ellos en función del mayor valor resultante de la suma de la nota del expediente y la puntuación otorgada por el Departamento.
 - b) Asignar hasta un máximo de 1 plaza más a los departamentos con 1 plaza concedida y con solicitudes denegadas por no existir cupo. Para aplicar este criterio, se ponderarán las notas de los expedientes, a 3 decimales si fuera necesario el desempate de notas, en función de la nota exigida para la rama de la titulación que se curse, otorgándose de mayor a menor nota ponderada.
 - c) En caso de que, una vez aplicado los criterios anteriores, existieran plazas vacantes o bien el Ministerio de Educación y formación Profesional asignase nuevas plazas a la Universidad, o se presentasen renuncias a las adjudicaciones, el criterio que se aplicará será:
 - c.1. En caso de vacantes producidas tras aplicar los criterios a) y b), y otras otorgadas por parte del Ministerio se asignarán en función de la mayor nota ponderada de expedientes académicos.
 - c.2. En caso de renuncia, la vacante se asignará al mismo Departamento en función de la mayor nota ponderada de los expedientes académicos. De no existir solicitudes en dicho Departamento la plaza pasará al criterio c.1.

La Secretaria del Jurado de Selección María del
Rosario Holgado García

Código Seguro De Verificación	wIrD8RdQ6lufLaT4kNKu8Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Rosario Holgado Garcia - U00200124 -Seccion de Becas	Firmado	27/10/2023 10:51:49	
Observaciones		Página	5/5	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/wIrD8RdQ6lufLaT4kNKu8Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			